¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,373. BUENOS AYRES, VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz interino de Navarro——

Navarro, Septiembre 7 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndepend'ia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Eleva respetuosamente al Supremo conocimiento de V. E. los sentimientos ardorosos patrióticos federales expresados por el vecindario todo de este Partido al haberse impuesto de las Supremas sábias contestaciones de V. E. fechas 18 de Agosto último á las de 22 de Marzo del Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

De alto honor le es al infrascripto dirigirse á V. E. elevando á su conocimiento supremo la impresion de entusiasmo Federal que han causado á todo este vecindario las *sábias supremas contestaciones* de V. E. fechas 18 de Agosto último á las notas fechas 22 de Marzo del Exmo. Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., en la Confederacion Argentina, H. Caballero D. Henrique Southern, registradas en la *Gaceta* del 20 del mes pasado—Son referentes á las viles, alevosas agresiones del menguado Gabinete Brasilero, indigno de figurar en el rol de las Naciones—¡Propias son de la alta capacidad y eminente patriotismo del Génio extraordinario que con tanto honor rige los destinos de la Confederacion Argentina!—¡Tan sublime pronunciamiento admirará á las Naciones amigas; y á la enemiga llenará de espanto!—

Todos los vecinos de este Partido Federal se suceden á porfia, á expresar al infrascripto, que reitere respetuosamente á V. E. las ofertas hechas tantas veces por el respetable órgano de sus HH. Representantes, de sus haberes, personas, fama y porvenir, para defender el honor de la Confederacion Argentina vil y alevosamente mancillado hoy por los imbéciles Brasileros; para afianzar mas y mas su cara Yndependencia contra todo avance extrangero, y para *perseguir y destruir para siempre* al desertor, loco traidor, salvage unitario, ingrato Justo José de Urquiza y todos los demas salvages unitarios enemigos de la Confederacion Argentina y de la humanidad—

Placentero le es, pues, al infrascripto y de mucho honor, presentar á V. E. respetuosamente la heróica decision y federal entusiasmo de todo este vecindario; nada mas espera que las Supremas sábias disposiciones de V. E. en quien única y exclusivamente tiene todas sus esperanzas, bien fundadas, para salvar de los peligros en que se pueda hallar y para afianzar la felicidad futura—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Juan José Echevarria—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz del Partido del Pilar—

Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Presenta á S. E. sus respetuosas congratulaciones y las de los vecinos federales de este Partido, por la sabiduría, la elevada dignidad con que el Gefe Supremo de la República ha contestado en sus importantes y gloriosas notas fecha 18 de Agosto último, á la mediacion ofrecida por el Gobierno de S. M. B., en la guerra á que provoca con sus inauditas y alevosas agresiones, el pérfido Gobierno Brasilero—Ofrece concurrir con los vecinos federales de este *Partido á combatir* con la mas ardiente decision, contra el aleve Gobierno Brasilero, y su vil esclavo el loco traidor salvage unitario Urquiza—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion, General en Gefe de sus Ejércitos, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Las muy importantes y elevadas notas que con fecha 18 de Agosto último, se ha dignado V. E. dirigir al Exmo. Señor Ministro de S. M. B., contestando á la mediacion ofrecida por el Gobierno de S. M., con motivo de las inauditas hostilidades con que el pérfido y alevoso Gobierno Brasilero ha roto la paz y los tratados existentes con esta República, y al recuerdo que el Gobierno de S. M. B. presenta á V. E. de la estipulacion contenida en el artículo 18 de la Convencion de Agosto de 1828; esas elevadas notas son, Exmo. Señor, un clásico monumento de la sabiduría y acierto con que V. E. preside los destinos de la República, de la prudencia y dignidad con que reclama el ejercicio de sus libertades y de sus derechos, de la heroicidad y denuedo con que sabe V. E. vindicar la soberanía y el honor de la Confederacion—

Las muy importantes notas de V. E. excitan el mas ardiente entusiasmo, el mas alto júbilo patriótico, en el corazon de todos los Argentinos—En ellas consta, Exmo. Sr., de un modo espléndido y luminoso la moderacion, el reposo, la delicadeza y la magnanimidad *con que V. E. siempre grande* y generoso, ha querido conservar la paz entre las Repúblicas del Plata y el Ymperio del Brasil—En ellas constan los honrosos sacrificios que V. E. ha consagrado á tan elevado objeto—Y en ellas consta tambien la alevosía, la perfidia y bajeza con que el Gobierno Brasilero ha correspondido á la moderacion y lealtad de V. E—Allí están consignadas las inauditas agresiones, las aleves hostilidades con que el Gobierno Brasilero ha correspondido á los leales y generosos sentimientos que la Confederacion y V. E., le han acreditado en las èpocas mas graves y dificiles para la suerte del Brasil—Allí están patentizados, Señor Exmo., últimamente el soborno, la miserable compra que el Gobierno Brasilero ha hecho para sus inícuas ambiciones del loco traidor salvage unitario Urquiza, que infame y envilecido sirve como un degradado esclavo, á las miras de ese Gabinete traidor y ominoso—

Los Argentinos federales amantes de la Libertad, de la Yndependencia y gloria de la Patria, conservarán siempre como hoy con veneracion y acendrado respeto, esos clásicos documentos que simbolizan la magestad *nacional en la època* en que el Gènio de V. E. preside á la Confederacion—Ellos no pueden menos de sentirse conmovidos al contemplar la sabiduría, la grandeza y dignidad con que V. E. preserva los sagrados derechos, y enaltece las glorias de la República—

Los vecinos federales de este Partido que siempre fueron tan amantes á la ilustre persona de V. E., y que en las mas solemnes ocasiones acreditaron la lealtad de estos sentimientos, no pueden menos que felicitar respetuosamente á V. E. por la resolucion eminentemente sábia y americana, contenida en las dos importantes notas mencionadas, que han sido recibidas con tan decidido aplauso—

Quiera V. E. permitirles manifestar, que firmemente decididos á seguir á toda costa á la ilustre y tan querida persona de V. E., y á defender bajo la sábia direccion de V. E., los derechos y el honor de la Confederacion, se ofrecen sin reserva alguna á combatir de los primeros contra el pérfido Gobierno Brasilero, y su miserable esclavo el infame loco traidor salvage unitario Urquiza—

Ellos anhelan ocupar en esta situacion, el *puesto que todos los Argentinos* demandan con empeño—Ellos quieren contribuir eficazmente al exterminio del loco traidor salvage unitario Urquiza, y de su amo el pérfido y alevoso Gobierno Brasilero; y con ardiente entusiasmo ponen en manos de V. E. sus vidas, haberes, fama y porvenir, para que V. E. lo consagre todo á la defensa nacional—

Dignese V. E. aceptar esta ingénua manifestacion, y nuestros respetuosos votos por la salud y ventura de V. E—

Dios gue. á V. E. m. a.s—

Exmo. Señor—

Vicente Castro—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz de——

San Nicolas de los Arroyos, Septiembre 10 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia, y 22 de la Confederacion Argentina——

Llenando sus ardientes votos y el de los vecinos Federales de este Partido, felicita á V. E. sinceramente por la sábia y patriótica resolucion que V. E. ha expresado en las dos contestaciones dadas el 18 de Agosto último, al Exmo. Señor Ministro de S. M. B., y reiteran su decision en no ahorrar sacrificio de ninguna especie para cooperar en cuanto V. E. resuelva á fin de castigar dignamente al alevoso Gabinete Brasilero y su cohechado socio el loco traidor salvage unitario Urquiza, con los imbéciles salvages unitarios que le siguen—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

Los vecinos, todos Federales, del Partido de mi cargo, siempre llenos de entusiasmo y decision por la causa Santa Federal, Yndependencia é Yntegridad de la Confederacion Argentina, lo mismo que su constante adhesion á la Ylustre Persona de V. E. por sus eminentes principios Americanos, é inmensos, incomparables servicios á nuestra querida Patria, han visto con fervoroso entusiasmo, la resolucion de V. E. en sus sábias contestaciones fecha de 18 de Agosto último al Exmo. Señor Ministro de S. M. B., y deseando llegue á conocimiento de V. E. su decidido entusiasmo y adhesion me atrevo á interrumpir sus altas y considerables atenciones para llenar tan justo empeño—

Despues de lo que V. E. ha expresado en las notas del 18 de Agosto último ¿qué Argentino no arderá mas aun en el deseo de vengar los agravios que el pérfido y aleve Gabinete Brasilero comete contra la lealtad de la política de V. E. y su Ylustre aliado el Exmo. Señor Presidente de la República Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe?—Un Gabinete rastrero en sus actos, que si antes rogó y suplicó la intervencion de Naciones Poderosas, hoy se vale de hijos réprobos de la tierra, comprándolos con el oro ganado en el vil tráfico de la esclavatura Africana, un Gabinete que nunca ha sabido, ni podido obrar por sí solo, sin buscar apoyos sean cuales fuesen, pues vemos ahora que lo hace con el de Traidores è infames como el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza y horda de salvages asquerosos Unitarios que lo acompañan, ese Gabinete, pues, desde que llegue el momento que sus fuerzas en este Rio midan sus armas con los fieles Federales de este Partido, conocerán para que sirven sus seides; y con gloria les recordaremos que hemos dado pruebas decididas con hechos heróicos desde el año de 1839—No habiendo nunca dejado humillar nuestro suelo por la planta inmunda de los salvages unitarios ó sus aliados—

Siendo tanto el cúmulo de las inmensas y vitales atenciones de V. E. acortaré el expresar mas los sentimientos de este Federal vecindario, y solo reiteraré á V. E. el *pronunciamiento* que hizo este espontáneamente el 7 de Septiembre de 1847, que tuve el honor de elevar al Supremo conocimiento de V. E., el que entre otras cosas expresa—"Que teniendo los vecinos Federales comparecientes la felicidad de habitar en la ribera de nuestro magestuoso "Paraná, se complacen en esperar la gloria "que esta posicion topográfica les depara "en la sostenida é incansable defensa que "en todo tiempo y de todo modo posible "harán del derecho perfecto y exclusivo "de la República á la navegacion de sus "rios interiores, contra cualquiera poder de "la tierra que osase surcar estas plateadas "aguas, bajo otro Pabellon que el siempre "glorioso Pabellon Argentino—" Y sostendrán, Exmo. Señor, con el denuedo debido y hasta el extremo, contra el Pabellon Brasilero que hoy profana nuestros Rios: y contra el loco traidor salvage unitario Urquiza, y demas salvages asquerosos unitarios, el honor de la Patria, mucho mas cuando somos dirigidos por las sábias y siempre acertadas medidas de V. E—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Felipe Botet—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz de las Conchas——

Puerto del Tigre, Septiembre 22 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Felicita á S. E. *por sí, y á nombre* de los vecinos federales de este Partido, por el motivo que expresa, y tiene la honrosa satisfaccion de reiterar los ofrecimientos que en varias ocasiones ha hecho para cooperar á las órdenes de S. E. á defender la sagrada causa Nacional de la Federacion, atacada por el loco traidor salvage unitario Urquiza, aliado al bando de rebeldes salvages unitarios y vendido al pérfido anti-americano Gabinete Brasilero—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto Juez de Paz y los vecinos de este Partido se han instruido con viva satisfaccion de las importantísimas notas que V. E. con sabiduría admirable ha dirigido con fecha 18 de Agosto último, al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., y que se registran en la Gaceta Mercantil fecha 20 del mismo mes—

Tambien ha llegado á noticia del infrascripto y vecinos de este Partido, que V. E. en conformidad con los ardorosos patrióticos sentimientos que abriga en su noble corazon, se ha dignado retirar la reiterada renuncia que V. E. habia hecho del mando Supremo con que se hallaba investido, aceptando nuevamente la continuacion en el Gobierno Supremo de la Confederacion, como esta lo ha reclamado, para responder á la reiterada renuncia de V. E., y á la infame é inícua rebelion del loco traidor salvage unitario Justo José Urquiza—

Tan faustos sucesos han regocijado á este vecindario y lo ha determinado á honrarme con la honorífica mision de manifestar á V. E. los patrióticos federales sentimientos de que se hallan animados hácia V. E., y hácia la justa guerra nacional á que ha sido provocada la Confederacion Argentina en los momentos que gozaba de la paz y tranquilidad que V. E. le diera—

La Confederacion Argentina se hallaba descansando á la sombra de los laures que V. E. le conquistó, cuando el loco traidor Salvage Unitario Urquiza levantó el estandarte de la rebelion, sin mas motivo que su insensatez y ciega ambicion, y sin mas objeto que el de hacer correr la sangre Argentina que caerá sobre su infame cabeza—La impotencia del traidor hace asomar en los Argentinos la sonrisa del desprecio mucho mas cuando los sucesos han venido á demostrar que ese rebelde no es sino un vil esclavo del pérfido Gabinete Brasilero, siempre hostil á las Repúblicas del Plata, siempre alevoso cuando tiene que arrostrar peligros, y siempre traidor á la sagrada causa de la Yndependencia del Continente Americano—

Desde entonces, Exmo. Señor, el mas ardoroso entusiasmo empezó á animar á los vecinos federales de este Partido, y succesivamente se ha desarrollado cuando han visto que V. E. sin desairar la cordial amistosa interposicion ofrecida por el digno Plenipotenciario de S. M. B. á nombre de su Gobierno, y respetando los compromisos que ligan á la Confederacion, ha sabido salvar su dignidad, su honor y su independencia en los memorables documentos del 18 de Agosto, dignos de la sabiduría de V. E. y de la bravura con que los Argentinos saben rechazar las maquinaciones de los salvages asquerosos unitarios que á falta de prestigio entre sus conciudadanos se han vendido al mas inmoral y detestado Gabinete del mundo—

El infrascripto y los vecinos federales de este partido han visto en la heróica resolucion de V. E. de continuar en el mando Supremo de la República una positiva garantía de su seguridad, bienestar y tranquilidad, como igualmente del afianzamiento del órden y prosperidad en la República, con la destruccion del protervo bando de salvages asquerosos unitarios—Tiempo era ya Exmo. Señor, de que V. E. se resolviese á continuar empuñando las riendas del Gobierno y la direccion suprema de los asuntos nacionales, para abatir el orgullo de los traidores, y disipar las esperanzas de conquista que en su ambicion ha formado el vacilante Ymperio del Brasil—Los vecinos federales de este Partido se felicitan sinceramente por este acontecimiento; y al encargarme de transmitir á V. E. sus mas benèvolas congratulaciones por él, llenan el santo deber que les impone su patriotismo ofreciendo á V. E. sus vidas, haberes y fama para combatir al loco traidor Salvage Unitario Urquiza y sus detestados aliados los salvages asquerosos unitarios vendidos al execrable Gobierno Brasilero—

Quiera V. E. dignarse admitir esta espontánea decision, y contar á los vecinos de este Partido y al infrascripto entre los mas adictos á la Ylustre persona de V. E., y decididos á sacrificarlo todo por el triunfo de la nueva gloriosa lucha nacional que bajo la sábia direccion de V. E. emprendemos con la conciencia íntima de obtener nuevos laureles para mayor gloria del suelo Argentino—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Prudencio Delz—

Revista de Periódicos Americanos.

BELLEZAS DEL MINISTERIO DE 29 DE SEPTIEMBRE.

Si echamos una ojeada sobre los actos del ministerio desde su advenimiento veremos que él subió al poder por la faccion del Palacio, y no segun las reglas del derecho público constitucional.

Cierto de su ilegitimidad, promovió la sublevacion en Pernambuco para afirmarse en el poder.

Vacilante en el paso que habia dado, y amedrentado por la opinion pública que conspiraba contra él, emplea la traicion y con ella consigue una victoria aparente.

Orgulloso por la victoria alcanzada por la traicion, persigue á sus adversarios asesinando, deportando y reclutando.

Receloso de una oposicion fuertísima en la Cámara, la disuelve y manda listas para que sean elegidos sus viles sectarios.

Temiendo que la nacion le rechazase y eligiese á los disueltos, recurre á la máquina infernal y por ella obtiene una Cámara compuesta de representantes del poder y no del pueblo.

Teniendo una Cámara organizada así, presenta leyes fuertes para por ellas mantenerse en el poder, y sus acólitos dicen *amen.*

Traba cuestion con Rosas para purgar á las provincias de sus adversarios.

No confiando en la tropa y en el pueblo, manda *enganchar* extrangeros para su sosten, y asustado de su propia sombra presenta la ley de sangre!!!!

Continuad en vuestra carrera de persecucion y cuando menos lo espereis el volcan se presentará y entonces ay! de vosotros y de la monarquia......

[Del *Argos Bahiano,* fecha 30 de Agosto último.]

PERNAMBUCO.

LAS COLONIAS DE RIO DE JANEIRO.

Las provincias del Brasil, principalmente las del Norte son meras colonias de los marinos de Rio Janeiro. No hay empleo alguno, aun el de carcelero que no sea decretado por Rio Janeiro: si se trata de un senador para tal ó tal provincia, ahí

viene la imposicion de nuestro rey José Clemente; si es necesario hacer alguna obra, ó componer las que existen, sin que José Clemente decrete el gasto, no se efectúa la obra; las cuotas consignadas para los gastos de las provincias del Norte son dadas de tan mala voluntad y son tan mezquinas, que por mas que se economicen al fin del 9. ° ó 10. ° mes de ejercicio, están agotadas; nuestros puentes y todas las obras que son pagadas por el cofre general, dá vergüenza ver como son remendadas; finalmente, un soldado del Norte que sienta plaza voluntariamente, no puede obtener su excusa sin que vaya á besar el *pié de plomo* de José Clemente, y miéntras no puede obtener el pasage para la corte, va llevando chicote uno, dos ó tres años mas del tiempo de su enganche. Lo mismo sucede en la marina! Oh! desgraciados brasileros! miserables provincias del Norte!

Cuando reflexionamos sobre el estado de degradacion á que nos hallamos reducidos y consideramos la fuerza de las provincias del Norte no podemos atinar de donde proviene semejante marasmo. ¿Qué es el Rio de Janeiro comparativamente á Bahía, Alagoas, Pernambuco, Parahyba, &., &.? ¿Pues el gobierno es del Brasil ó de Rio Janeiro solamente?

Si se trata del reclutamiento, las provincias del Norte son víctimas; si hay algun embargo para sofocar tal ó tal rebelion, las provincias del Norte son las que concurren con el tributo de sangre; pero para los goces, las regalías y la prosperidad, Rio Janeiro es el lugar privativo para usufructuar. ¿Qué diablo hay en ese Rio Janeiro que tanto nos veja y nos envilece? ¿Será el demonio de pan de azucar ó el cerro del Corcovado? No, es nuestra molicie, nuestra dejadez, quien nos ha arrastrado á un estado tan ignominioso; ¿por qué? ¿qué es José Clemente, sino un gallego, enemigo nato de los brasileros, para dictarnos la ley y conservarnos en la esclavitud? ¿Por qué no nos hemos de unir, oh caros compatriotas! para pugnar por nuestros derechos tan conculcados y disputados por una horda de salvages del quilate de José Clemente? ¿Por qué no nos hemos de unir, y uní sonos gritar por la constituyente que José Clemente destruyó en 1823? ¿Por qué no nos hemos de unir y exigir de los poderes del estado el cumplimiento de la condicion sin la cual no podemos representar en el catálogo de las naciones? ¿Porqué no nos hemos de unir para oponer barrera al despotismo de derecho que ya nos golpea la puerta?

Brasileros del Norte! los hombres de Rio Janeiro nos tratan servilmente, porque conocen nuestra docilidad; pero es tiempo de cuidar nuestros intereses, de organizar una política del Norte para oponer barrera á esa prostituida corte que nos trata como viles esclavos; es tiempo de despreciar los bailes, los teatros y los festines con que nuestros enemigos nos embabucan para distraernos y envilecernos en la miseria y en la ignominia; es tiempo de cuidar de nuestros deberes de ciudadanos brasileros: salvemos nuestra patria que está amenazada, de ser vendida al extrangero; salvemos nuestra libertad é independencia, y para salvarnos de todos los abismos que se nos presentan, solo la *constituyente*, la CONSTITUYENTE, nada mas y nada menos.

[Del "*Eco Pernambucano.*"]

[Del "*Argos Bahiano*", fecha 30 de Agosto último.]

BRASIL.

LA DIVISION DEL NORTE.

Nunca el pueblo del Brasil se ha visto en circunstancias mas tristes que en el reinado de la *perfidia y de la ingratitud* bajo el manto de justicia y tolerancia!

No hay poblacion alguna, por mas pequeña que sea, que en las horas de la desesperacion no sueñe con la república, division del Norte, abajo el gobierno, abajo este modo de gobernar.

Y con razon, decimos nosotros. ¿Quién sufre mudo y quieto que hoy se le haga una afrenta, mañana una violencia, y por último, que se le robe la libertad sin el menor goce en todas estas alternativas por las que ha pasado el pais?

¿Quién puede ver con rostro sereno que hoy lo designen para el servicio, mañana se le quite el hijo ó el siervo para una guerra continuada? ¿cómo se puede llamar nuestro sistema de eleccion? El mismo Job no se resignaría tal vez á tanto oprobio.

Ver y oir el clamor del pueblo por esas aldeas, donde un alcalde de barrio es una potestad, es ver y oir un grito de indignacion general desde la humilde choza hasta el mas eminente ciudadano del lugar, si no pertenece á la faccion devorista, porque esta gente se alimenta con eso.

No hay lugar por mas remoto que sea, donde el azote del reclutamiento no haya invadido dejando en pos de sí, el robo, la consternacion y el llanto!

En este apuro de pública paciencia se mira al gobierno; se recurre á sus delegados; todo es la misma roca, porque el plan viene de lo alto; una potencia extrangera es quien dirige la nave y con ella todo el presente y porvenir del Brasil!

Todos estan convencidos que en este sistema ó con este órden de cosas no hay salvacion para el pais porque el plan viene de lo alto ó de una potencia invisible que no conviene mostrarla á los ojos de todos: tal es la mísera suerte del infeliz pueblo que se dice brasilero!

Desde la disolucion de la constituyente en 1823, que derramada la hiel de la discordia entre el pueblo y el gobierno, apelando de una á otra legislatura, ha seguido el pueblo brasilero sin poder conseguir jamas el término de sus males y aflicciones!

A un ministerio malo sucede otro peor; si esta ley es tiránica, la del año siguiente es arbitraria y cruel: en fin, ya no hay esperanza alguna ni en las instituciones ni en las personas, todo está profanado!

En vista de un estado tan asustador y siempre lo mismo ¿en quien confiar? con justicia y muchísima razon tiene el pueblo que desconfiar de todo y de todos una vez que una sola cosa de tantas promesas no se ha realizado todavía durante el sistema de gobierno que nos debilita y concluye nuestras fuerzas y esperanzas.

Pero al paso que aplaudimos tan noble sentimiento, deploramos que un deseo tal tenga el mismo sello que el de la actualidad, caminando así el pueblo hácia el mismo paradero de que pretende verse libre.

Cualquiera que sea la forma de su gobierno una vez que se haya de colocar una sola familia á la cabeza, nada habremos ganado con una experiencia tal.

En este caso, sintiendo de todo corazon el miserable estado á que nos hallamos reducidos, preferiríamos mil veces luchar con todas las consecuencias de la actualidad á pasar por una prueba tal. Con tales jueces nunca queremos ser mayordomos. Es preciso atender á esto: es preciso que el pueblo se convenza de esta nueva celada, porque si en el estado en que nos hallamos, siendo mayor el número por quienes se distribuyen tanto los bienes como los males, somos oprimidos y torturados; cuanto mas reducido fuere el círculo, mas pesadas serán las cargas; y el pueblo lejos de conseguir un bien tendrá un tirano mas contra sí.

No somos devotos de la actualidad; pero todo cuanto fuere contra la integridad del imperio para colocar sobre él otro imperio, sería provocar las iras de Dios semejante á la fábula de las ranas.

Es preciso no engañar al pueblo, mostrándosele la desventaja que puede haber abrazando la nube por Juno.

Por tanto toda y cualquiera que fuere la mudanza de la forma de Gobierno, donde para cúmulo de su felicidad se hiciese necesaria una nueva dinastía, nos tendrá por la proa, dando la vida por la integridad del imperio; ciertos como estamos, que en las formas de los gobiernos monárquicos la mejor posicion es la longitud del terreno.

Es preciso ver como se nos habla y el objeto para qué. Toda y cualquier division hoy en el Brasil es hacer del rico pobre y del pobre miserable.

Hayan reformas: hayan mudanzas radicales y nada de ambigüedades. El pais es débil aun estando unido, mas débil quedará siendo dividido. Todo nuestro mal está en el indebido prestigio de la magestad real y no en la falta de ella. Volveremos sobre la materia.

(Del "*Juez del Pueblo.*")

(Del "*Argos Bahiano*", fecha 30 de Agosto último.)

Revista de Periódicos Europeos—

PARIS.

CRONICA DE LA QUINCENA.

(Conclusion.)

Si se fuesen á creer los rumores que continúan circulando en los diarios alemanes, el mismo M. de Schwarzenberg tendría algun trabajo en conservarse en Austria, y detras de la reaccion de que ha sido el enérgico instrumento, habría otra que encontraría á aquella demasiado imbuida de ideas modernas, y que trabajaría por suplantar al ministerio al cual se debe, sinembargo, el renacimiento del Austria. No es de dudarse que la centralizacion meditada por el príncipe Schwarzenberg no sea por sí misma un principio bien abstracto y absoluto para el gobierno de una monarquía compuesta de tantos Estados refractarios. Nosotros no hemos improvisado nuestra unidad francesa; esta preciosa conquista ha exigido de nosotros algunos siglos, y sinembargo, nuestras provincias se tocaban de mas cerca, y no se chocaban con tantas repugnancias como las nacionalidades colocadas hoy bajo la ley del gabinete de Viena. Hay, pues, mas de una objecion contra las ideas unitarias del príncipe Schwarzenberg aun bajo el punto de vista del gobierno interior de la monarquía, como hay muchas tambien bajo el punto de vista mas general de las relaciones exteriores, cuando, por una consecuencia muy directa de esa política unitaria, quiere transportar en globo al Austria, así centralizada, á la Confederacion Germánica. No sería imposible que el unitarismo austriaco fuese un éco del unitarismo germánico, y que el Austria un instante conmovida por las ambiciones alemanas, no llevase la revancha á una extremidad haciéndoles concurrencia en la misma via por una especie de emulacion mas febríl que razonable.

Se concibe, por ejemplo, que la Hungría no puede asemejarse fácilmente á los paises del alto Danubio, y que los Magyares, los Secklers, los Slovacos y los Croatas, no se prestasen solos al mismo régimen con que se acomodarían bien las poblaciones de Linz, Salzburgo ó Ynspruck. Hay allí una de esas luchas contra la realidad que jamas es prudente llevar muy lejos. Los Húngaros que han permanecido fieles al Austria no faltan ciertamente á esa fidelidad que le han conservado en tiempos mas difíciles, cuando reclaman contra la absorcion que no deja ya á su pais una existencia distinta y lo envuelve en todo el conjunto de la monarquía. Por mas que se diga, el emperador no tiene un ejército tcheke, un ejército italiano, un ejército aleman ó húngaro, sino solamente un ejército austriaco; los cuerpos y los regimientos conservan hasta en la uniformidad del servicio militar esas diversidades nacionales que la Carta de 4 de Marzo ha creido poder abolir en Austria.

Dada esta parte á los inconvenientes de la Carta de Olmütz, no es menos cierto que ella introduce mas equidad, mas igualdad en todas las regiones del imperio, tanto de provincia á provincia, como de individuo á individuo. Ella es quizá inaplicable en algunas de sus disposiciones políticas, es aplicada en casi todas sus disposiciones de derecho civil, y obliga á todo el mundo al través de toda la extension de los estados austriacos; no hay ya privilegiado que pueda cubrirse contra ella del derecho especial de una patria aparte. Por eso no podemos impedirnos de hacer notar que actualmente son los *viejos conservadores*, como se les llama, los que vuelven á asumir en Hungría la posicion en que se perdió M. Kossuth á fuerza de traspasar todos los límites, que revindican la separacion de su pais del imperio y su perfecto aislamiento administrativo, que piden para la monarquía entera el sistema federal en lugar del sistema unitario, asambleas de estados particulares en lugar de dietas provinciales. Si piden poco mas ó menos lo que pedía M. Kossuth al principio de su carrera de reformador no podría ser por los mismos motivos, puesto que es justamente á causa de sus ensayos de reforma que ellos han roto con él; y en primer lugar ellos no tienen los mismos aliados, lo que bien prueba algo. Se apoyan en Viena en los representantes mas obstinados del absolutismo aristocrático, en el exterior, se apoyan en la Rusia, que los adula y acaricia; y es que para todos, tantos cuantos son absolutistas, Rusos ó *viejos conservadores*, la carta de 4 de Marzo y el pensamiento favorito del príncipe Schwarzenberg, su pensamiento de centralizacion y de igualdad ante la ley, tienen algo de muy moderno que no concuerda con las tendencias primitivas del Estado Austriaco, que no respeta bastante las inmunidades y las soberanías de detalle de que se componía el antiguo mundo. Referíamos la última vez que en Viena se tenia la boca menos cerrada que de costumbre; en Presburgo se habla tambien mucho y las fiestas de Olmütz han procurado recientemente á los novelistas redoblar su actividad. Nosotros nos guardaríamos bien de darnos como editores responsables de los rumores que circularon entonces en aquella capital Húngara; pero, fundados ó no, ellos prueban al menos que no había nada de muy extraordinario en ponerlos en circulacion, y dan un testimonio demasiado claro del estado de los espíritus. Se decía, pues, en Presburgo que los magnates húngaros conducidos á Olmütz por el Conde Zichy habían recibido la acogida mas distinguida del emperador Nicolas; que se había convenido allí en que el sistema actual, el sistema del 4 de Marzo, no valia nada; que el Conde Nesselrode tenía pronto uno mejor, y que sería preferido por las altas partes interesadas. Se recordará que el emperador no ha recibido en Olmütz ni al príncipe Schwarzenberg ni á su cólega M. Bach, el único que con M. de Brück, actualmente dimisionario, pudiese todavía datar en el gabinete de la era nueva en que ha entrado el Austria. Concluian por deducir alguna frialdad, no habiendo tenido jamas el Czar, por otra parte, inclinacion por la persona demasiado altanera del ministro director de Viena. Se llegaba hasta suponer la caida del ministro; aun se le designaban sucesores, ¿y cuales? Los condes Zichy y Hartig entre otros, bajo la presidencia del príncipe Windischgraetz. Que esos sean, si se quiere, los sueños de estraños patriotas, que se creerían todavía felices en recibir su patria de manos del Czar, enhorabuena; pero se comprende bien que con esas alianzas y esos patronatos no es ya solamente de una restauracion de la patria de lo que se trataría aquí, sino de una restitucion completa de todo el órden abolido por la carta de 4 de Marzo. Segun esta cuenta, habría en Austria un ministerio disponible, cuya recomendacion particular sería la de adaptarse mejor á los planes del autócrata, y el príncipe Windischgraetz se reservaría detras del príncipe Schwarzenberg para ofrecer en cierto modo un descanso mas en esa reaccion absolutista que se extiende á toda la Alemania.

En la Prusia, en fin, ese movimiento muy violentamente retrógrado, no es menos digno de atencion; se ha producido á fines de Mayo por medio de actos significativos que han determinado desde entonces una inquietud siempre creciente. El ministro del interior, M. de Westphalen, ha reformado por ordenanza la carta misma de 31 de Enero y la ley orgánica de 11 de Marzo de 1850. Ha reintegrado en su lugar y en sus derechos gerárquicos á esas distintas órdenes de paisanos, clase media, caballeros y señores que la constitucion no conocia ya. Coloca á las municipalidades bajo la influencia exhorbitante de los caballeros, convoca á la antigua uzanza los estados de los círculos y de las provincias; los llama á nombrar las comisiones cuyo concurso es indispensable para la ejecucion de la ley de 1. ° de Mayo de 1851, que funda el *income-tax* en Prusia; pero esta eleccion es confiada por esa misma ley de 1. ° de Mayo, á asambleas compuestas en un sentido menos feudal por la ley orgánica de 11 de Marzo de 1850, y no á esos Estados derogados ya para en adelante. El ministro afirma que la resurreccion de las órdenes no es mas que un expediente provisorio, y que no pasará de este carácter al de definitivo sin recurrir á algun expediente mas legal; por desgracia, él se pronuncia al mismo tiempo casi con tanta fuerza como los teóricos mas intrépidos del estado cristiano por la existencia imprescriptible y perpétua de esas categorías exclusivas en el seno de la nacion, y no admite que las órdenes hayan sido virtualmente derogadas despues de 1848. Por ahora le hace falta tambien, como á M. de Gerlach, á M. Leo y á M. Stahl, un paisanage y una caballería, para que el Estado haga buena figura.

No podría creerse hasta que punto esa escuela impotente y enredadora causa males y crea embarazos á la monarquía prusiana, cuyas riendas tiene siempre por alguna de sus puntas. Júzguese de ello viendo la oposicion que subleva su favor. En vano ella atribuye todas las faltas á los funcionarios prusianos, encarnizándose expresamente en los mas eminentes, tratando á los gobernadores de provincia de mandarines motineros; no es menos cierto que la oposicion se disloca de una manera alarmante para el porvenir y la seguridad de la monarquía prusiana. La oposicion, en efecto, no se recluta ya como en 1848 y 1849; ya no hay revolucionarios para formar una. La oposicion no es ya M. Jacoby, M. d'Ester, M. Waldeck; son los Vincke, los Arnim, los Schwerin, los Hansemann, los Camphausen, son los amigos mas declarados del órden y de la corona los que la han reducido á hacer una resistencia mas ó menos templada en los términos, segun la mayor ó menor vivacidad de los caractéres. Agreguemos á esos opositores de nueva especie, un hombre que es mas sorprendente quizá verlo en sus filas, y cuya presencia en ellas queremos señalar para que se sepa bien lo que pueden ser conservadores que rechazan á uno como aquel.

M. de Usedom ha desempeñado á la vez elevadas funciones en la diplomacia prusiana y ocupado un asiento en el parlamento. En los momentos en que estallaba la revolucion de 1848, rendia públicamente un homenage á los talentos del príncipe de Metternich; ministro de Prusia en Roma cuando estallaron los desórdenes que dieron nacimiento á la república romana, se puso con alma y vida al servicio del Papa y particularmente de M. Rossi, mientras que el puñal y las balas de los asesinos no lo hubieron perdido todo. En fin, en lo que concierne á los negocios de la Alemania, M. de Usedom jamas ha temido hacer frente á la corriente peligrosa en que los han precipitado muchas veces la política prusiana y el orgullo nacional. Se ha declarado altamente contra la preponderancia que la Prusia queria atribuirse á expensas del Austria, contra la union de los tres reyes, contra la carta germánica de 28 de Mayo, contra todas las esperanzas de engrandecimiento casi revolucionario que la Prusia y su gobierno han enarbolado sucesivamente. No ha caido, en una palabra, en ninguno de los lazos del movimiento de 1848. Tales son los antecedentes de M. de Usedom, y sin embargo, juzga hoy necesario emplear la autoridad que ellos le aseguran para trastornar la marcha y los deseos de los ultras que preparan y empiezan la destruccion del régimen constitucional en Prusia. Dirije á sus electores una carta en la cual se encuentran pasajes demasiado notables, para que no saquemos nosotros algun partido de ellos. Nótese bien, ese es un espíritu precaucional y reservado que no ha adoptado sin restriccion lo que él llama moderno constitucionalismo; pero jamas se resignará á decir que la constitucion prusiana sea un puro producto de la desvergüenza de Marzo de 1848. "El cree que la tendencia de esta época hácia las instituciones parlamentarias es un hecho mas antiguo y mas profundo que la revolucion de Marzo; y no es aboliendo una constitucion y despues otra que se prevalecerá contra un hecho semejante." Y tambien: "que un ejército, por sólido que sea, no vale para la seguridad del pais una buena organizacion legal; temamos ver renacer insensiblemente contra todos los poderes establecidos ese sordo é inexpiable rencor que germinaba en Alemania antes de 1848, y que estalló de una manera tan furiosa á la noticia de la revolucion de Febrero, puesto que ella ha dado los efectos de una revolucion á un tumulto de taberna!"

M. de Usedom exhorta así á los fanáticos de la extrema derecha, que gravitan tan pesadamente sobre el ministerio, á no hacerse ilusiones demasiado alhagüeñas, á no creer inmediatamente en la prontitud, en la duracion de su triunfo, á no abusar de él para que una mala eventualidad no vaya á producir con ello un duelo universal. Estas palabras emanadas de tan elevada experiencia, son la mejor prueba en apoyo del juicio que emitimos sobre la situacion general de la Alemania. El peligro procede directamente del lado en que se manifestaba antes de 1848; él no está ya como despues de los tumultos de Marzo en la ofensiva revolucionaria; está como en 1847, en la defensiva ininteligente de los falsos conservadores.

El Congreso español se ha constituido definitivamente despues de gran número de sesiones empleadas en la verificacion de poderes. Si se profundizasen bien esa clase de discusiones, se vería, quizá, que en suma lo que se agita es el problema de la existencia del gobierno representativo en los paises meridionales, y ciertamente el problema merecería estudiarse. Como quiera que sea, al traves de las incertidumbres inseparables de la instalacion de una legislatura, se ha pronunciado en las córtes una mayoría bastante numerosa en favor del ministerio español; asi es que la perspectiva de una nueva crisis parece haberse desvanecido en este momento. No es que no haya en el Congreso muchos elementos de oposicion; pero esos elementos no están ligados entre sí ni pueden estarlo. ¿Qué relacion ni que accion comun podrá establecerse jamas entre el partido progresista y hombres tales como los Señores Mon y Pidal, que no pueden estar en la oposicion sino accidentalmente? El hecho peligroso de la situacion de la España subsiste sin duda siempre, y es la division del partido moderado. A decir verdad, los largos discursos sobre el punto de saber cual es el verdadero autor de esas divisiones no nos parecen el medio mas propio para hacerlas cesar. El gabinete de Madrid había abierto las cortes sin discurso de la corona, lo que era sin duda mejor para la expedicion de los negocios, pero no desgraciadamente para la conveniencia de los partidos; por lo que las cuestiones de confianza no han tardado en establecerse directamente. Es necesario creer que la discusion era únicamente el fin que se procuraba, puesto que terminado el debate, fué retirada una primera mocion, lo que visto por los amigos del ministerio, han repetido esa mocion para conseguir un voto que ha sido completamente favorable al Gobierno. Por lo demas, la lucha séria no se empeñará muy probablemente sino con ocasion del reglamento de la deuda, que acaba de ser sometido nuevamente al congreso. El Señor Bravo Murillo no ha cambiado nada en su proyecto. La Francia está demasiado interesada en una cuestion semejante para no preocuparse de la solucion que pueda tener lugar. El ministerio español ha presentado igualmente á las Cortes el presupuesto de 1852. Segun el proyecto del gobierno, cubiertos todos los gastos, quedaría un *boni* de 37 millones de reales que se aplicarían á cubrir los déficits de 1849, 1850 y 1851. Estas son las cuestiones interiores mas graves para la Península. Bajo el punto de vista exterior, la España está particularmente comprometida en una cuestion que tiene derecho á la solicitud de todos los gobiernos del medio dia de la Europa. Queremos hablar de los negocios de Portugal. Hay motivos para creer que hasta aquí los gabinetes de Paris, Londres y Madrid tienen el mismo sentimiento sobre esos negocios; los agentes de las tres potencias han debido conservar una actitud poco mas ó menos semejante. Si no nos engañamos, toda manifestacion exterior se ha detenido ante las reiteradas declaraciones del mariscal Saldanha, que se compromete á hacer respetar la corona de la Reina Doña María; pero es evidente que ese pretendido dictador, que ha sumido á su pais en la mas triste anarquía, puede ser sobrepujado de un momento á otro por el partido septembrista, cuyas condiciones soporta. Entonces será quizá una cuestion de órden europeo saber hasta que punto se dejará perpetuar esa especie de república en manos de algunos soldados ambiciosos y de algunos fanáticos vulgares. Nosotros no tenemos ninguna inclinacion por las intervenciones, y sin embargo, comprendemos que la España podria alarmarse con justicia de una vecindad semejante. El marques de Miraflores, ministro de negocios extrangeros, ha declarado, en efecto, ante las cortes que si la monarquía estuviese comprometida en Portugal, el gobierno español tendria motivo para tomar medidas en el sentido conservador de los dos paises. La Francia no podría rehusar entonces á la España todo el apoyo de su influencia.

ALEJANDRO THOMAS.

(De la *Revista de los Dos Mundos*, en Paris, fecha 1. ° de Julio último.)

PARIS.

LA PROROGACION.

La prorogacion! Y sin embargo la Asamblea tenía en su órden del dia muchas cuestiones que debatir, muchos proyectos que discutir, muchos problemas que resolver! El presupuesto que debería ser la discusion mas importante para una Asamblea republicana, el presupuesto al cual se ligan naturalmente todas las dificultades económicas que agitan á las sociedades modernas, el presupuesto, esa constitucion anual de los grandes intereses de un pais, rentas que aumentar, gastos que reducir, reformas que operar, crédito público que consolidar, el presupuesto, en una palabra, no será discutido. Los caminos de fierro, esos motores de la circulacion, esos reguladores de la produccion, esos agentes soberanos de las transacio-

nes, los caminos de fierro serán aplazados por la Asamblea.

Leyes de asistencia, por tanto tiempo meditadas y tan pomposamente anunciadas, organizacion de la administracion interior, principio y fundamento de nuestra sociedad política, discusion oportuna sobre los resultados de la ley de 31 de Mayo, proyectos anunciados, proyectos estudiados, informes importantes presentados, cuestiones de porvenir, intereses del presente—todo esto va á ser puesto fuera de debate por la Asamblea. Hasta esa desgraciada cuestion del Plata, que no esperaba mas que la prueba de un escrutinio para llegar á su término, la Asamblea la ofrece en holocausto á las necesidades de la situacion. Veinte buques cargados en el Havre, en Burdeos, en Bayona, no esperaban sino la ratificacion de los tratados Lepredour para cortar las amarras que los retenían en la ribera; cerca de dos mil pasageros se hallaban prontos á ir á engrosar el contingente de nuestra emigracion civilizadora en la América del Sud; estos veinte buques no tienen mas remedio que dirigir á otro rumbo sus cargamentos; esos dos mil pasageros no tienen mas que volver á sus hogares á quienes habian dado su último adios—la ratificacion de los tratados Lepredour no tendrá lugar sino dentro de tres meses.

El bien! á pesar de tan graves intereses aplazados, á pesar de tan sérias cuestiones dejadas en suspenso, á pesar de la oportunidad y la urgencia de tantos proyectos cuya solucion haría la gloria de un congreso de legisladores, lo declaramos con toda la energía de nuestra conviccion, sí! la Asamblea hará bien en prorogarse.

Esta prorogacion está de tal modo en el sentimiento y en la idea de todos, que todavía ayer la Asamblea ha votado el aplazamiento de toda discusion á vista de la prorogacion, y aun antes que esa prorogacion hubiese sido discutida por ella. Apenas es pronunciada esta palabra mágica de prorogacion, cuando la asamblea no encuentra ya en sí ni siquiera la fuerza de agotar su órden del dia: al contrario, la separa por un voto indiferente y enervado.

¿Por qué es necesaria esta prorogacion? ¿Por qué siente la Asamblea que debe aplazarse á pesar de tantas dificultades que parecen reclamar la urgencia de sus deliberaciones? ¿Diremos que el cansancio y el desfallecimiento se siguen, en un dia dado, á la permanencia de todo cuerpo deliberante? ¿Es verdad que las fuerzas de una Asamblea se agotan en una deliberacion incesante, como se desvanece el cerebro de un hombre en una elaboracion de pensamientos sin reposo?

No! La Asamblea actual no está ni cansada, ni agotada, ni caduca: ella está descarriada, he ahí todo. Ella conoce que el aura de la opinion pública le falta; ella siente la necesidad irresistible de regresar, de volver á sumergirse, por decirlo así, en esa atmósfera vivificante para volver á encontrar en ella el principio mismo de su existencia. La Asamblea, menester es decirlo, ha contraido hábitos de rencores y de irritacion de que procura desprenderse, sin poder lograrlo. Hemos tenido la prueba en la reciente discusion de la revision, en la cual la Asamblea se habia elevado tan alto para volver á caer tan bajo. La Asamblea ha vivido de pasiones mas bien que de principios: le ha faltado, pues, la conducta y no ha obedecido sino á arrebatos. El pais es el único que puede ser el redentor de su representacion descarriada.

He ahí porque la prorogacion de la Asamblea nos parece ser la gran cuestion de urgencia de la situacion. Para todos los que observan y que comparan, es muy evidente que los mandantes y los mandatarios no estan ya en conformidad de humor, de carácter y de opiniones. Mientras que las cóleras de partido se desencadenan en el seno de la Asamblea, la calma y el apaciguamiento se operan en el pais. Si se dejase continuar esta disidencia de los mandatarios con los ciudadanos, habría una causa próxima de conflicto, una amenaza cierta de peligro. Es esta crisis orgánica lo que ante todo se necesita conjurar por una prorogacion inmediata de la representacion nacional.

¿Sobre qué versa esta disidencia de la Asamblea con el pais, disidencia que nosotros afirmamos y que, en efecto, es incontestable? Se dice que el fondo de la opinion del pais es la indiferencia: ¿de donde nace esta indiferencia y cual es su carácter? Vamos á decirlo sin rodeos y sin reticencias.

Dos grandes oradores, partiendo de un órden de ideas diametralmente opuestos, los SS. Michel [de Bourges] y Berryer, han convenido en que todas las revoluciones en Francia se han hecho en nombre de la libertad. Solo que M. Michel [de Bourges] ha añadido, y M. Berryer no ha podido contestarlo, que en estas revoluciones contra el principio monárquico, la libertad no era sino el pretexto, y que la igualdad era el fin. Es porque bajo la monarquía, la libertad no tenia por garantía la igualdad de los derechos entre los ciudadanos, por lo que sin cesar se hacian insurrecciones en favor de la libertad al menor ataque. Pero hoy que la República ha venido á consagrar esta gran victoria de la igualdad política por el sufragio universal, los ciudadanos se inquietan muy poco de los ataques pasageros hechos á la libertad, porque saben que la reparacion está en sus propias manos, y que no tienen necesidad, como bajo la monarquía, del recurso á la insurreccion. He ahí por que ciertas leyes anti-liberales que habrian causado una revolucion bajo el régimen monárquico, han hallado al pueblo en calma ó indiferente bajo el régimen republicano.

Entretanto, la Asamblea que no ha puesto sino estremeciéndose la mano sobre la libertad, se ha asombrado de la calma é indiferencia con que el pueblo le miraba conducirse. ¿Sabeis lo que esto prueba? Prueba que la Asamblea se cree todavía en revolucion, ó quiere volver á entrar en ella; mientras que el pais ha salido decididamente de la revolucion para entrar en la república, es decir, en la posesion pacífica de la igualdad política.

La Asamblea no ha comprendido nada de esta actitud serena del pais ante los peligros que ella evocaba. Ella no ha sondeado todavía esa conciencia del derecho soberano en la nacion. Es necesario al fin que se penetre de ella, y sin demora, porque un menosprecio mas prolongado entre el pais y su representacion podría al fin arrastrar una cision hostil y peligrosa.

Si compulsamos el tren legislativo de la Asamblea, casi no hallaríamos sino leyes de ocasion y de circunstancias: la mayoría misma lo ha confesado. ¿Por qué la mayoría no ha hecho sino leyes de circunstancias que desaparecerán forzosamente con ellas? Es porque se creia en revolucion, y porque resistia. Ella hará buenas leyes una vez que vuelva á encontrarse en república en el seno del pais.

Toca á la prorogacion aconsejar á la Asamblea. Es imposible que despues de hallarse esta penetrada de las verdaderas intenciones del pais, despues de haber comprendido la causa real de esa pretendida indiferencia del pueblo ante las eventualidades que ella misma suscita, es imposible, decimos, que la Asamblea vuelva á aparecer tal como era antes de separarse.

Entonces llegará el momento de la reparacion para los principios que ella ha desconocido, para los derechos que ha conculcado. Cuando ella vea que su ley sobre la instruccion pública ha hecho abandonar la escuela primaria á cuatrocientos mil niños; cuando vea que su ley electoral de 31 de Mayo ha dividido la mas pequeña aldea en dos partidos, hoy celosos y mañana enemigos, el partido de los excluidos y el de los privilegiados, la Asamblea quedará entonces bien convencida de que al hacer leyes de circunstancias se hacen generalmente leyes funestas cuando no impracticables.

En este contacto con las poblaciones, la Asamblea recobrará su conciencia extraviada. Escuchando los votos del pais, inspirándose de sus instintos, fortificándose con su voluntad, ella encontrará el medio de reparar sus faltas, multiplicando sus servicios cuanto mas solemne sea el momento, mas eficaz y mas decisiva será la prueba.

Todos los partidos tomados, todas las suposiciones, y hasta todas las indecisiones desaparecerán en esta consulta de la Asamblea con el pueblo.

Cuando la revision, esa cuestion capital que domina todos los intereses y todas las preocupaciones, se represente ante la Asamblea mejor informada, no serán ya los partidos parlamentarios quienes la agitarán para no resolverla; será la Francia toda entera quien habrá pronunciado su última palabra.

Entre tanto, la prorogacion de la Asamblea dará siempre el tiempo de la reflexion, y será la experiencia de los buenos consejos. Con tal que las demostraciones militares del poder ejecutivo y las susceptibilidades asustadoras de la comision de permanencia no vengan á arrojarse al traves de las transaciones y de los negocios que alimentan el crédito asegurado y la prosperidad en progreso, contamos con esa pretendida indiferencia de la opinion pública que no es para nosotros otra cosa que el imperio de la razon y del buen sentido en una nacion soberana.

FR. DUCUING.

(Del *Diario de los Debates* en Paris, fecha 27 de Julio último.)

Continúa la lucha en el Cabo de Buena Esperanza, en esa Argelia inglesa. El 31 de mayo, la guerra de los Cafres que estalló en los últimos dias de diciembre, no parecía progresar nada hácia su término, y se calcula que los gastos extraordinarios ocasionados por esa insurreccion de las belicosas tribus que rodean la colonia británica, ascienden ya á 50 millones de francos. Con la defeccion de la mayor parte de los habitantes y los cafres regimentados al servicio de la Ynglaterra, sir Harry Smith se ha quedado sin caballería, pues aunque cierto número de indígenas de otras tribus han permanecido fieles no ha osado fiarse de ellos, y se ha visto reducido á no emplear mas que la infantería europea, que es poco numerosa, y aunque forma un cuerpo muy sólido, es inhábil para la guerra de montaña. Así el gobernador, mientras le llegan los refuerzos que ha pedido y se le han enviado de Europa, ha tenido que limitarse á tener guarnicion en los fuertes, elevados sobre la frontera, pero el pais no ha cesado de estar abierto á las incursiones de los africanos.

Por lo demas, sir Harry, para tener sus tropas ocupadas y los indígenas en respeto, ha adoptado el sistema de las razzias tan criticado por los diarios ingleses cuando se aplica á la Argelia. Dirígense fuertes columnas sobre los pueblos sublevados para incendiarlos y apoderarse de su ganado, y muchas de esas columnas han penetrado en las montañas donde los indígenas han establecido sus campamentos, y han quemado un gran número de chozas. Los cafres presenciaban desde lo alto de las colinas esos estragos, que les son tanto mas indiferentes cuanto que su construccion no exige mas de dos ó tres dias de trabajo, pues son una especie de columnas hechas con algunas pértigas, cañas y yerbas altas. Esos pueblos no tienen plantíos ni granos que conservar; los rebaños que andan errando por inmensos pastos naturales forman toda su riqueza. Así logran salvarlos del alcance de los ingleses, y algunos centenares de cabezas de ganado menor tomados por estos, no han podido quedar en su poder sino al cabo de combates muy vivos.

Se habia esperado que el invierno que principia en el mes de mayo, reduciría al hambre á los cafres en sus montañas cubiertas de nieve, y los obligaría á pedir la paz, pero esa esperanza ha salido fallida. Al contrario, los africanos se han arrojado sobre la colonia para cojer allí víveres, y era tal la debilidad de sir Harry, que no ha podido impedir á esas bandas el recorrer el pais entre los fuertes en que las guarniciones están encerradas prudentemente, y devastarlo todo á su paso. Por otra parte, la colonia militar que se ha hecho sobre este punto es una esperiencia curiosa. Como esa parte del territorio está situado sobre los confines del pais habitado por los cafres, sir Harry habia distribuido parte de ella á los colonos del servicio, sin embargo, esos colonos no han disparado un tiro contra las hordas que invadieron y saquearon sus posesiones, sino que se han retirado como todos los otros habitantes de la frontera, al centro de la colonia así que apareció el enemigo.

La insurreccion principiada por los cafres se ha estendido á los hotentotes que lindan con el pais civilizado del norte. Estos se habian apoderado del fuerte Armstrong, que el general Sommerset habia recobrado una vez, pero que ellos han sitiado de nuevo y arrojado de allí á las tropas inglesas. Ese distrito, muy poblado y floreciente en otro tiempo, se halla hoy completamente desierto. Ademas, se formará una idea del estado de toda la frontera, sabiendo que algunas columnas de 1,000 hombres enviados fuera de los fuertes, no se han atrevido á pasar la noche en campo raso, y de consiguiente no ha podido operar mas que en radio de algunas leguas.

En esa situacion crítica se hallaba sir Harry Smith cuando recibió los primeros refuerzos, que se componen del 74.° rejimiento y de trescientos hombres destacados de otro cuerpo. En fin, para tomar la ofensiva aguarda caballería y carabineros.

[Del suplemento al *Correo de Ultramar* en Paris, fecha 31 de Julio último.]

Hé aquí los detalles que nos da la *Gaceta de Augsburgo* sobre la reñida lucha de la Cáucaso:

Ha llegado aquí la noticia de una nueva derrota de los rusos, no obstante que los diarios no han dicho nada; y hasta circulan detalles que parecen proceder del mismo palacio habitado por el príncipe gobernador. El que ha derrotado á los rusos es el mismo Schamyl-Bey. Cuando ese jóven circasiano cayó en manos de los rusos como cautivo hace algunos años, estaban lejos de prever que ese jóven daría un dia tan grandes golpes al ejército. Ni aun mas tarde cuando ese circasiano seguia los cursos de las escuelas militares tampoco nadie pensaba en su futura importancia. Sin embargo, ya entonces pasaba por un jóven intelijente, circunspecto, astuto y de valor; parecia adherido al czar y haber olvidado su patria; de modo que la córte hasta tenia la esperanza de que Schamyl facilitaría la conquista del Cáucaso. Empero, ese jóven destruyó sus esperanzas, se aplicó muchísimo al estudio de la táctica y de la estrategia, y adquirió un conocimiento exacto de los elementos que componian el espíritu del ejército ruso y los medios que ponía en juego el gobierno para subyugar al pais. Ese jóven organizó las bandas de los circasianos, puso órden en las operaciones militares, reunió las partidas diseminadas en aquellas montañas, á fin de poder concentrarlas fácilmente, y en fin, desplegó al momento unos talentos militares que causaron muchas y considerables pérdidas á los rusos; pero la última derrota de los jenerales Nesteroff y Serebriakoff son de mucha mas importancia que las anteriores ventajas. Los rusos han tenido que huir hasta las llanuras del Tiflis, sufriendo considerables pérdidas, y quedando destruido en casi un solo dia el fruto de los esfuerzos de los jenerales Sasse, Grabbe, Goloffine y Varonzoff. Ni la destruccion de los bosques ni los caminos construidos en las montañas por este último jeneral impidieron la victoria al astuto y audaz Schamyl. Se dice que se prepara una grande expedicion contra el Cáucaso en la que tomarán parte varios jenerales que hicieron la última campaña de Hungría. Varios rejimientos que se hallaban en Polonia van á reemplazar á los que sufrieron grandes pérdidas en el Cáucaso, y ya han salido algunos con esa direccion.

(*Del mismo.*)

LA ULTIMA ESPEDICION DE LA ARGELIA.

El feliz resultado de la trabajosa espedicion que ha dirijido el jeneral Saint-Arnaud contra la pequeña Kabilia, es un suceso importante para el porvenir de la Argelia y de la provincia de Constantina en portiĉular. La espedicion ha sido muy penosa y las dificultades inmensas. Los kabilas han resistido por todas partes y con mas furor que se creia, sin que les hayan intimidado sus primeras derrotas.

Nuestras tropas han tenido que batirse casi todos los dias; pero como servian los intereses de la Francia, esa sola idea les ha hecho soportar todos los peligros y privaciones. Por otra parte, como siempre han salido victoriosas, su amor propio se hallaba estimulado á cada paso, y por decirlo así, satisfecho. Todos los principales puestos han sido tomados, el pais organizado, y se levantó el bloqueo de Djijelli, quedando en relaciones con Constantina, y sometido la mitad del territorio del Collo.

El gran mérito de ese pequeño ejército es grande, pues ademas de tantas fatigas y repetidos combates, cada soldado llevaba un pico en la mano ademas de su fusil, para hacerse paso y abrirse camino por aquellas ásperas montañas. Miéntras que unos trabajaban y que desfilaban las mulas del tren y los convoyes, los otros atacaban á los enemigos durante dias enteros, tanto por la vanguardia como por los flancos y la retaguardia, pues los infatigables kabilas se presentaban por todas partes.

Para formarse una idea de la resistencia porfiada, bastará saber que la columna ha librado veintiseis combates en ochenta y cuatro dias que duró la espedicion. Ha sido preciso someter cada tribu una á una, siendo de advertir que los dispersos se iban inmediatamente á reunir á la mas inmediata. No hay duda que hemos sufrido pérdidas, pues la resistencia fué terrible; pero los kabilas han perdido mucha mas jente. Segun las noticias y los datos que se tienen, parece que desde el principio de la guerra han perdido cerca de 2,000 muertos y casi el doble número de heridos. El fanatismo que les anima, lo escabroso del pais y el juramento que los liga entre sí, ha hecho que esa guerra no se ha parecido en nada á las anteriores contra los árabes del interior; pues una victoria no sometía mas que la tribu derrotada, y luego los que habian podido salvarse se reunieron á las tribus inmediatas.

Nuestras tropas han manifestado siempre confianza en sí mismas, y se acostumbraron á esa clase de guerra de contínuas escaramuzas. Los rejimientos manifestaron mucha emulacion para lanzarse en el peligro. El batallon de zuaves se ha conducido como siempre, es decir con muchísimo valor.

Tambien se debe citar particularmente al 20.° de línea, que tuvo 3 oficiales muertos y 14 heridos, y el batallon de cazadores, que tambien ha tenido bajas por su mucha intrepidéz. El 16.° de línea, el 9.° de id., el 10.° y sobre todo la lejion estrangera, todos esos rejimientos acostumbrados al peligro, son admirables de valor y sangre fria. En fin, la pequeña Kabilia está sometida.

La parte útil de todo esto es que el pais recorrido, aunque muy escabroso, es muy rico en olivares, que producen ya cuatro francos por árbol, de modo que este importante comercio vá á tomar un desarrollo considerable. Tambien hay muchas maderas de construccion, pues los bosques de Beni-Foughral tienen diez leguas de estension, y en ellos se hallan encinas y robles prodijiosos.

Todo ese territorio, tanto por su buen clima como por su riqueza, ofrecerá mas tarde muchos medios para la colonizacion, de modo que luego que principien á abrirse carreteras, y que las comunicaciones ofrezcan seguridad, el comercio será grande y el pais mejorará en todos sentidos. En fin, la carreterra de Felipeville á Constantina, es decir, la vida para el ejército de toda la provincia no puede ser atacada ni cortada. Toda la provincia se halla sometida sin distincion, y ya no hay pequeña Kabilia. La provincia de Argel tiene que conquistar la *grande*, que será mas dificil de someter, pues en esa las tribus son mas considerables, el terreno mas vasto; pero un combate feliz puede hacer que se nos someta el pais.

Por otra parte ya conocemos la topografia del pais, y por consiguiente los planes militares se pueden formar con mas tino y dar inmensos resultados. Nuestra columna solo contaba 5,000 hombres, y con ese número se han hecho cosas extraordinarias.

(*Del mismo.*)

CORRESPONDENCIA RELATIVA A LOS REFUGIADOS DE HUNGRIA DENTRO DE LOS DOMINIOS TURCOS.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica. Febrero 28 de 1850.

[Continuacion.]

Ynclusa 2 en el No. 120.

M. Pisani á Sir Stratford Canning.

(Traduccion.)

(Extracto.) Pera, Enero 3 de 1850.

El Conde Stürmer ha consentido en que la Puerta empiece inmediatamente la ejecucion de las medidas relativas á los Húngaros. He ahí lo que me dijo Aalí Pacha, quien agregó: "dentro de algunos dias será despachado el Coronel Suleiman Bey con Ahmed Effendi para Varna en un buque de vapor. Hecha la separacion por Ahmed Effendi, los Húngaros que se han de internar serán enviados de Shumla á Varna, acompañados de Suleiman Bey, quien los embarcará á bordo del vapor, é irán directamente á Ghemlik, donde serán desembarcados, y dirigidos hácia Kutahía. Al salir de Shumla recibirán 150,000 duros; todos los gastos de viage serán costeados por la Puerta. En Kutahía recibirán una pension cada uno segun su rango. Serán alojados en un cuartel reparado expresamente y bien amueblado, y cada uno tendrá á su disposicion dos ó tres cuartos. Suleiman Bey debe permanecer en Kutahia: es el que tendrá cuidado de ellos."

No. 121.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston. (Recibida el 29 de Enero.)

(Extracto.) San-Petersburgo, Enero 16 de 1850.

Hace pocos dias que Fuad Effendi recibió un expreso de Constantinopla. Al tiempo de llegar sus despachos S. E. me informó que la única comunicacion de importancia que le habia llegado era, la de poder regresar á su pais cuando lo considerase conveniente, pues que se habia obtenido el objeto de su embajada; pero dijo que antes de despedirse del Gobierno Ymperial, tenía órden de llamar su atencion á la cuestion de reducir la fuerza Rusa en los Principados Danubianos

El Embajador Turco se ha comunicado con el Conde Nesselrode á este respecto, y ha sido informado por S. E. que ya se habían dado órdenes á este efecto.

El Canciller me aseguró que el Ministro de la Guerra habia enviado las instrucciones necesarias al General Lüders para reducir la fuerza Rusa de ocupacion á 10,000 hombres, y al preguntarle yo en que parte del imperio se iban á estacionar las tropas que se han hecho retirar, S. E. me contestó que creía que serían diseminadas por la frontera.

Sin embargo, la estacion del año es desfavorable para que las tropas muden de lugar, y el Canciller, al mencionarme el hecho, dijo que la intencion original habia sido dejarlas en los Principados hasta la primavera.

Fuad Effendi piensa marcharse para Constantinopla dentro de unos quince dias. Permanecerá algun tiempo en Bucharest de camino á la capital de Turquia.

No. 122.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—(Recibida el 29 de Enero.)

Milord, San Petersburgo, Enero 17 de 1850.

He tenido el honor de recibir los despachos de Vuestra Señoría de 1.° del corriente: el primero incluyendo copia de algunos de los despachos de Sir Stratford Canning del año de 1845, y de dos cartas del Señor Cónsul Calvert al Vice-Almirante Sir G. Parker, anunciando los reglamentos establecidos por la Puerta para el paso de los buques de guerra por los Dardanelos y el Bósforo; y el segundo aprobando mi conducta en haber comunicado al Conde Nesselrode el extracto de la carta privada de Vuestra Señoría de 25 de Noviembre próximo pasado, sobre este asunto, y dándome órden de decir que el Gobierno de S. M. concurre con el Ruso en creer que segun la verdadera intencion y significado del Tratado de Julio de 1841, debe entenderse por Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo toda la extension de los pasos entre el Archipiélago y el Mar de Marmora, y entre este y el Mar Negro.

Cumpliendo con las intrucciones de Vuestra Señoría, he juzgado conveniente comunicar al Conde Nesselrode el despacho de 1.° del corriente que Vuestra Señoría me ha dirigido, y por consiguiente se lo dejé á S. E. Me lo ha devuelto despues, y me expresó su entera satisfaccion por su contenido.

Tengo, &c.

[Firmado] BLOOMFIELD.

N.° 123.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—[Recibida el 29 de Enero.]

[Extracto.] San Petersburgo, Enero 17 de 1850.

El Conde Nesselrode no ha recibido ningunas noticias posteriores de Constantinopla; y no se le ha informado hasta ahora que M. de Titoff haya renovado sus relaciones diplomáticas con la Puerta. Considera, sin embargo, que están arregladas las diferencias entre la Rusia y la Turquia, y que el anuncio ostensible de este hecho se demora únicamente á consecuencia de las dificultades originadas por el Austria.

Creo que el Gobierno Ruso está muy deseoso de restablecer su comunicacion ordinaria con el Turco, pero no reasumirá sus relaciones oficiales hasta el momento en que quede arregladada la cuestion con el Austria.

No. 124.

El Vizconde Palmerston al Baron Brunnow.

Oficina de Negocios Extrangeros, Febrero 4 de 1850.

El infrascripto, &c., recibió á su debido tiempo las notas que el Baron Brunnow, &c., le hizo el honor de dirigir el 30 de Noviembre y el 7 de Diciembre próximo pasado, deseando saber si se habia enviado ya al Vice-Almirante Sir G. Parker la órden de retirar la escuadra Ynglesa del Estrecho de los Dardanelos.

El infrascripto tiene el honor de declarar al Baron Brunnow que, si no se ha dado ya una contestacion detallada á esas notas, ha sido porque el Gobierno de S. M. estaba en comunicacion, sobre la cuestion á que ellas se referian, con

CORRESPONDENCE RESPECTING REFUGEES FROM HUNGARY WITHIN THE TURKISH DOMINIONS.

Presented to both Houses of Parliament by command of Her Britanic Majesty. February 28th 1850.

(Continuation.)

Inclosure 2 in No, 120.

M. Pisani to Sir Stratford Canning.

[Translation.]

(Extract.) Pera, January 3, 1850.

Count Stürmer has consented that the Porte should immediately commence the execution of the measures regarding the Hungarians. This is what Aali Pasha told me, who added, "some days hence Colonel Suleiman Bey will be dispatched with Ahmed Effendi to Varna in a steam-vessel. When Ahmed Effendi shall have separated them, the Hungarians to be sent into the interior will be sent from Shumla to Varna, accompanied by Suleiman Bey, who will embark them on board the steamer; and they will gostraight to Ghemlik, where they will be disembarked, and sent on towards Kutahia. On their departure from Shumla they will receive 150,000 piastres. All the expenses of their voyage will be borne by the Porte. At Kutahia each will receive a pension according to his rank. They will be lodge d in a barrack repaired on purpose, and well furnished; and each will have two or three rooms at his disposal. Suleiman Bey is to remain at Kutahia: he is to take care of them."

No. 121.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—[Received January 29.]

(Extract.) St. Petersburgh, January 16, 1850.

Fuad Effendi received a messenger a few days ago from Constantinople. His Excellency informed me at the time of the arrival of his despatches, that the only communication of importance which had reached him, was he authority to return home whenever it suited his convenience, as the object of his embassy had been obtained; but the said that previously to taking leave of the Imperial Government, he was ordered to direct their attention to the question of reducing the Russian force in the Danubian Principalities.

The Turkish Ambassador has communicated with Count Nesselrode on this subject, and been informed by his Excellency that orders to this effect had already been given.

The Chancellor assured me that the Minister of War had sent the necessary instructions to General Lüders to reduce the Russian occupying force to 10,000 men, and on my inquiring in what part of the empire the troops that were withdrawn would be stationed, his Excellency said that he believed they would be scattered along the frontier.

The season of the year is nevertheless unfavourable for the dislocation of troops, and the Chancellor, in mentioning the fact to me, said that the original intention had been to leave them in the Principalities till the spring.

Fuad Effendi purposes setting out for Constantinople in about a fortnight. He will stay some little time at Bucharest on his way to the Turkish capital.

No. 122.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received January 29.)

My Lord, St. Petersburgh, January 17, 1850.

I have had the honour to receive your Lordship's despatches of the 1st instant: the first inclosing copies of some of Sir Stratford Canning's despatches of the year 1845, and of two letters from Mr. Consul Calvert to Vice-Admiral Sir William Parker, announcing the regulations established by the Porte for the passage of ships of war through the Dardanelles and Bosphorus; and the second approving my conduct in having communicated to Count Nesselrode an extract of your Lordship's private letter of the 25th November last on this subject, and directing me to say that Her Majesty's Government concur with the Russian Government in thinking that according to the true intent and meaning of the Treaty of July 1841, the Straits of the Dardanelles and Bosphorus ought to be understood as being the whole extent of the passages between the Archipelago and the Sea of Marmora, and between the Sea of Marmora and the Black Sea.

In fulfilment of your Lordship's instructions, I have thought it advisable to communicate to Count Nesselrode your Lordship's despatch to me of the 1st instant, and I accordingly left it with his Excellency. He has since returned it to me, and expressed his entire satisfaction with its contents.

I have, &c.

[Signed] BLOOMFIELD.

No. 123.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received January 29.)

[Extract.] St. Petersburgh, January 17, 1850.

Count Nesselrode has not received any late intelligence from Constantinoele; and up to the present moment he is not informed that M. Titoff has renewed his diplomatic relations with the Porte. He however considers that the differences between Russia and Turkey are settled, and that the ostensible announcement of this fact is delayed solely in consequence of the difficulties raised by Austria.

The Russian Government is I believe very desirous for the re-establishment of their usual intercourse with the Turkish Government. but will not resume their official relations until such time as the differences with Austria shall be arranged.

No. 124.

Viscount Palmerston to Baron Brunnow.

Foreign Office, February 4, 1850.

The Undersigned, &c., duly received the notes which Baron Brunnow, &., did him the honour to address to him on the 30th of November and 7th of December last, requesting to be informed whether the order had been already sent to Vice-Admiral Sir William Parker to withdraw the British squadron from the Straits of the Dardanelles.

The Undersigned has the honour to state to Baron Brunnow that if no detailed answer was given at the time to

el Gobierno Ymperial, por conducto del Ministro de S. M. en San Petersburgo. Pero Lord Bloomfield recibió instrucciones para decir al Conde Nesselrode que el Gobierno de S. M. concurre enteramente con el de Rusia en considerar que, á ese respecto y con referencia al sentido del tratado de Julio de 1841, debe entenderse por Estrechos de los Dardanelos y del Bósforo todos los canales que se hallan entre el Archipiélago y el Mar de Marmora por una parte, y entre este y el Mar Negro por la otra.

Y con respecto á la entrada accidental de la escuadra de Sir G. Parker á la Bahia de Barbers, entre los castillos exteriores y los interiores de los Dardanelos, el Baron Brunnow habrá sabido sin duda que habiendo llegado la escuadra á esa bahia el 1.° de Noviembre, á consecuencia del mal tiempo, y por razon de no conocer bien los reglamentos establecidos para el Estrecho de los Dardanelos, esa escuadra salió de esa estacion el 13 de Novienbre y regresó á la bahia de Besika.

El infrascripto, &a.

(Firmado) PALMERSTON.

No. 125.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—[Recibida el 7 de Febrero.]

Milord, San Petersburgo, Enero 23 de 1850.

Con referencia al despacho dirigido por el Conde Nesselrode á M. de Titoff el 29 de Noviembre / 10 de Diciembre próximo pasado [cuya copia me fué transmitida en el despacho de Vuestra Señoría de 7 del corriente], dando instrucciones á ese Ministro para que dirija una nota á la Puerta, y reclame, para la escuadra Rusa que viniere del Mar Negro, el mismo derecho de aproximarse á Buyukdéré que el acordado á la escuadra inglesa al mando del Vice-Almirante Sir G. Parker para anclar dentro de los castillos extériores de los Dardanelos, tengo el honor de informar que, en una conferencia que acabo de tener con el Conde Nesselrode á ese respecto, S. E. me informó que ya se habian expedido órdenes á Constantinopla de revocar las instrucciones del 29 de Noviembre / 10 de Diciembre de 1849; y que este reclamo por parte de la Rusia queda así sin efecto.

Tengo, &a.

[Firmado] BLOOMFIELD.

No. 126.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—[Recibida el 7 de Febrero.]

Milord, San Petersburgo, Enero 23 de 1850.

Todavia no ha llegado aquí el feldjager que se esperaba

those notes it was because Her Majesty's Government were in communication upon the matters to which they related with the Imperial Government through Her Majesty's Minister at St. Petersburgh. But Lord Bloomfield was instructed to say to Count Nesselrode that Her Majesty's Government entirely concur with the Government of Russia in considering that for the purposes and with reference to the meaning of the Treaty of July 1841, the Straits of the Dardanelles and Bosphorus ought to be held to be the whole of the channels which lie between the Archipelago and the Sea of Marmora on the one hand, and between the Sea of Marmora and the Black Sea on the other.

And with regard to the accidental entry of Sir William Parker's squadron into Barber's Bay, between the outer and inner castles of the Dardanelles, Baron Brunnow will no doubt have learnt that the squadron having arrived in that bay on the 1st of November, in consequence of stress of weather and by reason of a misconception as to the regulations established for the Straits of the Dardanelles, that squadron left that anchorage on the 13th of November and returned to Besika Bay.

The Undersigned, &c,

(Signed) PALMERSTON.

No. 125.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received February 7.]

My Lord, St. Petersburgh, January 23, 1850.

With reference to the despatch addressed by Count Nesselrode to M. Titoff on the 29 November / 10 December last [a copy of which was transmitted to me in your Lordship's despatch of the 7th instant], directing that Minister to address a note to the Porte, and to claim for a Russian fleet coming from the Black Sea the same right to advance to Buyukdéré which had been accorded to the British squadron under the command of Vice-Admiral Sir W. Parker to anchor within the outer castles of the Dardanelles, I have the honour to report that in a conversation which I have just had with Count Nesselrode on this subject, his Excellency informed me that orders have been already sent to Constantinople to revoke the instructions of the 29 November / 10 December, 1849; and that this claim on the part of Russia thus falls to the ground.

I have, &c.

[Signed] BLOOMFIELD.

No. 126.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—Received February 7.)

de Constantinopla, por tierra, hace quince dias, pero el Conde Nesselrode me ha hecho mencion hoy de haber recibido á pesar de eso, por Odessa, un corto despacho, pero sin detalles, de M. de Titoff, anunciando que ha renovado, por último, sus relaciones diplomáticas con la Puerta, y lo ha hecho sin aguardar al Ynternuncio Austriaco; pero que este tambien pronto recibiría poderes de Viena para entrar en comunicacion oficial con el Gobierno Turco.

Tengo, &a.

[Firmado] BLOOMFIELD.

No. 127.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston—[Recibida el 7 de Febrero.]

[Extracto.] San-Petersburgo, Enero 24 de 1850.

Fuad Effendi ha tenido hoy á la 1 del dia una audiencia del Emperador de Rusia para despedirse de S. M. Y.

No. 128.

El Vizconde Palmerston á Sir Stratford Canning.

Oficina de Negocios Extrangeros, Febrero 7 de 1850.

Señor,

Tengo que hacer saber á V. E. que el Gobierno de S. M. aprueba el despacho dirigido por V. E. al Vice-Almirante Sir G. Parker el 1.° de Enero, y cuya copia vá inclusa en el despacho de V. E. del 3 del mismo mes, haciéndole saber que podia retirarse, con su escuadra, de las inmediaciones de los Dardanelos.

Soy, &a.

[Firmado] PALMERSTON.

No. 129.

El Vizconde Palmerston á Sir Stratford Canning.

Oficina de Negocios Extrangeros, Febrero 7 de 1850.

Señor,

Tengo que hacer saber á V. E. que el Gobierno de S. M. aprueba enteramente las representaciones que V. E. ha hecho al Gobierno Turco, segun informa su despacho de 3 del pasado, con el objeto de asegurar un tratamiento humano para los refugiados Húngaros que van á ser transportados de Shumla á Kutahia.

Soy, &a.

(Firmado) PALMERSTON.

(*Continuará.*)

My Lord, St. Petersburgh, January 23, 1850.

The feldjager who has been expected here overland from Constantinople for a fortnight past has not yet arrived, but Count Nesselrode mentioned to me to-day that he has nevertheless received by way of Odessa a short despatch unaccompanied however by details, from M. Titoff, announcing that he has at last renewed his diplomatic relations with the Porte, and has done so without waiting for the Austrian Internuncio; but that the latter also would soon receive authority from Vienna to enter into official intercourse with the Turkish Government.

I have, &c.

(Signed) BLOOMFIELD.

No. 127.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received February 7.)

(Extract.) St. Petersburgh, January 24, 1850.

Fuad Effendi had an audience of the Emperor of Russia at 1 o'clock this day, when he took leave of His Imperial Majesty.

No. 128.

Viscount Palmerston to Sir Stratford Canning.

Sir, Foreign Office, February 7, 1850.

I have to acquaint your Excellency that Her Majesty's Government approve of the despatch which you addressed to Vice-Admiral Sir William Parker on the 1st of January, and of which a copy is inclosed in your despatch of the 3rd of that month, acquainting him that he was at liberty to depart with his squadron from the neighbourhood of the Dardanelles.

I am, &c.

(Signed] PALMERSTON.

No. 129.

Viscount Palmerston to Sir Stratford Canning.

Sir, Foreign Office, February 7, 1850.

I have to acquaint your Excellency that Her Majesty's Government entirely approve the representations which you have made to the Turkish Government, as reported in your despatch of the 3rd ultimo, with the view of securing humane treatment for the Hungarian refugees about to be removed from Shumla to Kutahia.

I am, &c.

[Signed] PALMERSTON.

(*To be continued.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 2 de Octubre de 1851—

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1¼*	*Contribucion cobrada. año 1851.*
7,000	5	17	584 4	14
7,000	"	"	584 4	14
4,000	3	7	194	"
25,000	4	"	1,500	50
2,000	3	12	102	"
45,000			2,965	78

		Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.								
Existencia de ayer 1.°		1,672,782 3¼	77 5	2,330,936	1,986	551,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria		108,646 1	4 6	176,931 4				
Letras cobradas		149,133 7						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada.		78						
		1,930,640 3¼	82 3	2,507,867 4	1,986	551,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.								
Letras cobradas		" " "	" "	149,133 7				
Billetes renovados segun se demuestra arriba		" " "	" "	" " "	" "	45,000		
Su premio....idem....idem		2,965						
A D. José P. Perez, por yerba, tabaco y papel con destino á la Division Palermo	6,140 2							
Al mismo, por yerba y papel con destino á chasques del Ejército y ordenanzas	1,047 6							
	7,188	30	" "	7,158				
A D. Juan Pablo Alegre, por carne fresca y verduras para la Ayudantia del Riachuelo y Escuadrilla Sutil en Julio	2,940							
Al mismo, por id. para id. en Agosto	3,565							
	6,505	5	" "	6,500				
A. D. José María Castro, por alquiler de un carruage		150						
A D. Santiago Aschieri, por fletes de la Ballenera "Porfia"		300						
Al mismo, por flete de la Ballenera "Orgullosa"		50						
A D. Augusto Pothier, por servicio de sus dos carretillas á la Capitanía del Puerto	1,000							
Al mismo, por idem idem	1,200							
	2,200	8 5	" "	2,191 3				
A D. Samuel B. Hale, por aceite de potro clarificado, para el alumbrado de la calle pública que conduce á Palermo		2,186						
Al mismo, por idem para idem		2,805						
Al Oficial Escribiente D. Eudoro Carrasco, para el destino que S. E. le ha ordenado		7,000						
		6,000						
		5,000						
		5,300						
Al de igual clase D. Luis F. Argerich, para id.		22,000						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para idem		36,591 4						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para idem		12,378						
A D. Juan Leal, por fletes de su Balandra Manuelita		200						
		200						
		200						
		200						
		200						
		300						
Al Oficial Cajero del Parque.								
Para continuar gradualmente las obras de albañileria en el Establecimiento, en el mes de Septiembre		8,000						
Por sueldo de Septiembre del Maestro Armero José Gutierrez		400						
Por idem idem de idem Julian Zubelzu		400						
Por idem de idem del Maestro Herrero Balvino Viera		400						
Por idem de idem idem Francisco Rendo		350						
Por idem de idem del peon Roberto Quincoces.		100						
A D. Luis Lentz, por encuadernacion		270						
Existencia		1,816,651 2¼	82 3	2,342,884 2	1,986	506,400	4,385,600	1,596,913 7¼
		1,930,640 3¼	82 3	2,507,867 4	1,986	551,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 2 de Octubre de 1851—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer—De comisos y dep'tos		2,014 4¼		
Exist'a. de ayer—Del Estado	55,016 7	" " "	" " "	14,769 4
Entrada	76,706 6	" " "	176,931 4	
Salida	26,465 1			
Puerto	2,272	4 6		
Contribucion	3,202 2			
	163,663	2,019 2¼	176,931 4	14,769 4

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General	108,646 1	4 6	176,931 4	
Devoluciones	" " "	" "	" " "	14,739 6
Existencia	55,016 7	2,014 4¼	" " "	29 6
	163,663	2,019 2¼	176,931 4	14,769 4

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1851.

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.° B.°—BERNAL— Ynterviene—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Ballenera Angelita, de 10 toneladas, patron S. Buyolo, de San Juan el 30, con 10 carretadas leña; al patron.

Ballenera Esperanza, de 6 tns., p. J. Silva, del Salto el 16 del pasado, con 500 estacones; al patron.

Son Nacionales.... 2

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1851.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Goleta Cármen Ligera, de 44 toneladas, patron M. Sanguineti, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta Sacra Familia, de 50 tns., p. A. Carbon, para el Paraná, en lastre; por el patron.

Goleta Filomena, de 35 tns., p. J. Sifredi, para Corrientes, en lastre; por el patron.

Balandra República Matuzziana, de 25 tns., p. A. Chiquero, para la Victoria, con 100 fanegas sal, 20 pipas vacías, 2 cuarterolas vino, 1 id. vinagre, 4 cajones ginebra, 2 id. aceite, 2 botijuelas id., 2 cajones licores, 2 docenas cajitas de sardinas, 1 barrica arroz, 2 rollos tabaco, 1 caja azucar, 1 bulto pimienta, 1 id. anis, 1 id. clavos de olor, 1 cajon té perla, 1 bala papel estraza, 1 cajon azul, 1 id. cohetes, 1 id. frutas, 1 baul mercancías, 2 id. charoles, 1 id. betun y tinta, 1 barrica ferretería, 4 docenas jarros de lata, 2 id. fuentes de id., 1 arroba fideos, 4 docenas fósforos, 2 arrobas café, 1 fardo pábilo, 9 quesos, 1 pipa caña, 1 id. vino; por el patron.

Balandra Bola, de 15 tns., p. M. Trigo, para el Ñancay, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin brasilero Lizia, de 170 tns., capitan B. G. Amaro, para Rio Janeiro, con 38 cajones conservas, 3,000 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos; por Federico Silva—Sale del Salado.

Son Nacionales.... 4
Yd. Extrangeros.... 1
Total.... 5

Buenos Ayres, Octubre 2 de 1851.

Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

AVISO.

La imprenta de la "Gaceta Mercantil" se ha trasladado á la calle Defensa No. 75.

¡Viva la Confederacion Argentina!

El dia 27 del presente mes de Septiembre se dan Ejercicios de Mugeres en esta Santa Casa destinada al efecto. Las personas que quieran entrar traerán papeleta de su confesor.

Buenos Ayres, Septiembre 5 de 1851

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. José María Sueldo ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos: por lo qué, se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851.

Perez.

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

Se Vende.

Un Establecimiento de almacen con muy corto principal, el alquiler de la casa muy comodo. El que se interese, ocurra calle de corrientes No. 352.

FUNERAL.

La esposa, hijos, y demas deudos del finado

D. VICENTE MAESTRE,

(Q. E. P. D.)

invitan á las personas de su relacion y amistad á su funeral por la Hermandad que se ha de celebrar en la Yglesia de la Concepcion, el Lunes 6 del corriente á las nueve y media de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

NOTA—El presente aviso es la única invitacion que se hace—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*

jl29—8p Maypú N.° 14.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 20 del presente mes, las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal que firma, encargado de ella para el efecto.

Buenos Ayres, Septiembre 5 de 1851.

s5— *Juan B. Peña.*

Aviso al Comercio.

Se avisa al comercio que D. Juan Hughes se ha retirado de la casa de Dickson y Ca. desde el 1° del corriente Septiembre, y que D. Baltazar Churchill queda encargado de la direccion de dicha casa. s.5–8p.

SIEGE.
Rue du Faubourg-Poissonnière, N.° 11.
A PARIS.

Diplôme d'Agent.

Le soussigné Emile LEROUX, *Directeur de la Société d'Assurances Mutuelles Maritimes sur Corps de Navires*, ateste á tous ceux que cela peut intéresser, qu'il á nommé MM. Vivar et Billinghurst Agents á Buenos Ayres, avec pouvoir de représenter la Société, sous la condition expresse qu'ils demeureront soumis aux Instructions générales ciaprés, instructions qu'ils devront exhiber dans les occasions où ils interviendront, afin que les interessés, assurés ou leurs représentans, puissent apprécier l'étendue de leurs pouvoirs.

Paris, le 10 Mars 1851.

Le Directeur Général, E. LEROUX.

Los que subscriben se hacen un honor en participar al Comercio en general, y en particular á los Sres. Capitanes de buques franceses, asegurados por la sociedad de Seguros Marítimos Mutual, sobre embarcaciones francesas, que acaban de ser nombrados, agentes en este puerto de la dicha asociacion, como lo demuestra el Diploma que á continuacion se inserta.

Buenos Ayres, Junio 7 de 1851.

Vivar y Billinghurst.

Aviso Importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de terreno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.